

Fundamentos de una concepción pedagógica de atención logopédica a escolares de la educación primaria

Foundations of a pedagogical conception of speech therapy assistance for elementary school students

Fundamentos de uma concepção pedagógica de fonoaudiologia para alunos do ensino fundamental

¹Onaida Calzadilla-González*

²Alixandra González-Picarin

³Auxiliadora del Rocío Mendoza-Cevallos

¹Universidad de Holguín. Cuba ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1655-3921>

²Universidad de Holguín. Cuba ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9252-401X>

³Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, República de Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4301-2787>

*Autor para la correspondencia: onaidacg@uho.edu.cu

Resumen

La ayuda logopédica que se ofrece en el contexto escolar se renueva en relación con las transformaciones que acontecen en el proceso educativo como resultado de las demandas sociales. La propuesta tiene como objetivo sistematizar las bases teórico - metodológicas de la concepción de la atención logopédica integral en la educación primaria, para ello se utilizaron como métodos de naturaleza teórica el análisis - síntesis y la inducción-deducción. Se argumentan fundamentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos del proceso de atención logopédica, se precisan los principios que rigen este proceso. Se aporta el principio del carácter transversal y cooperado, que singulariza los rasgos que adquiere el proceso en el campo pedagógico; regula el accionar de los agentes educativos desde el trabajo en equipo y redes profesionales con el fin de prevenir, mejorar o eliminar la conducta lingüística alterada.

Palabras clave: proceso pedagógico; atención logopédica; concepción pedagógica

Abstract

Speech therapy assistance offered in the school context is renewed in relation to the transformations that occur in the educational process as a result of social demands. The proposal aims at systematizing the theoretical-methodological bases of the conception of integral speech therapy assistance in elementary education. For this purpose, theoretical methods such as analysis-synthesis and induction-deduction were used. Pedagogical, psychological, philosophical and sociological foundations of the speech therapy assistance process are substantiated, and the principles that rule this process are specified. The principle of cross-sectional and cooperative character is given, which singles out the features that the process acquires in the pedagogical context; it regulates the actions of the educational agents from teamwork and professional networks in order to prevent, improve or eliminate the altered linguistic behavior.

Key words: pedagogical process; speech therapy assistance; pedagogical conception

Resumo

A assistência fonoaudiológica no contexto escolar se renova em relação às transformações que ocorrem no processo educativo em decorrência das demandas sociais. A proposta visa sistematizar as bases teórico-metodológicas da concepção de fonoaudiologia integral no ensino fundamental, para a qual foram utilizados como métodos de natureza teórica a análise-síntese e a indução-dedução. Apresentam-se fundamentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos e sociológicos a partir da concepção pedagógica do processo fonoaudiológico, especificam-se os princípios que regem esse processo e confere-se o caráter transversal e cooperativo, que especifica as características essenciais que a fonoaudiologia adquire no processo pedagógico, cujo pressuposto supõe normas específicas a serem seguidas na prática fonoaudiológica escolar.

Palavras-chave: processo pedagógico, fonoaudiologia, concepção pedagógica

Introducción

La escuela primaria en Cuba cuenta con una red de influencias que aseguran la formación integral de los escolares, creando así las bases para el tránsito por el sistema educativo. En este contexto se destaca la labor del maestro logopeda con la misión del diagnóstico, la prevención, mejora y/o eliminación de las conductas lingüísticas alteradas en el proceso de atención logopédica integral.

El rol del maestro logopeda en el contexto educativo ha sido objeto de abordaje científico y metodológico en los últimos tiempos, a nivel internacional se destacan los estudios de Moran, Vera y Morán (2017) que acentúan la acción integrada de los agentes educativos en la atención a escolares con trastornos del lenguaje y la comunicación. Por otro lado, Cifuentes y Martínez (2018) abordan las competencias de la logopedia escolar. Así como Sánchez (2010) quien analiza el asesoramiento como método en la intervención naturalista mediada en el desarrollo del lenguaje en el contexto inclusivo.

De valor para este estudio son los aportes de Nippold, Ward-Lonergan y Fanning (2005), de Acosta-Rodríguez, del Valle-Hernández y Ramírez-Santana (2018); así como, los de Luque-de la Rosa; Hernández-Garre; Fernández-Martínez y Carrión-Martínez sobre el modelo de intervención logopédica educativo basado en el trabajo colaborativo y la coordinación docente, avanzando por tanto en el establecimiento de mecanismos que canalicen las estrategias de colaboración con los diversos sectores incidentes en el proceso educativo del alumnado que atienden.

Con el propósito de delimitar los fundamentos a tono con el proceso pedagógico se recogen importantes contribuciones en Cuba, dentro de estas se destacan las de Fernández y Rodríguez (2012), con la propuesta del método integral de atención logopédica, Chernousova (2008) que revaloriza el espacio logopédico único, Calzadilla - González (2013), que plantea el carácter didáctico del trabajo logopédico desde el análisis de la clase logopédica y su dinámica en el proceso pedagógico y los de González - Picarin (2014) sobre la transversalidad del proceso de atención logopédica y cooperación de los diferentes agentes educativos. En estos resultados se constata una comunidad de intereses en argumentar

la naturaleza de la Logopedia en el campo pedagógico. También se devela cómo se aglutina el saber científico en el fortalecimiento teórico de una ciencia joven que ya tiene un espacio ganado dentro de las neurociencias.

Sin embargo, a partir de los resultados de la sistematización realizada y de la aplicación de métodos, se considera que en la atención logopédica en la escuela primaria predomina lo regulado desde lo normativo y que requiere de la delimitación de aquellos presupuestos que singularizan dicho proceso. En consonancia con esa necesidad, se ha propuesto como objetivo: la sistematización de las bases teórico - metodológicas de la concepción de la atención logopédica integral, que viabilice la naturaleza pedagógica del proceso en la educación primaria. Su cumplimiento implicó una amplia revisión bibliográfica que aportó una valiosa y abundante información, cuya síntesis devino en los fundamentos que se exponen en el trabajo.

Materiales y métodos

Durante el proceso de investigación se utilizan métodos teóricos: análisis y síntesis, inducción - deducción, para establecer relaciones lógicas a partir del estudio del proceso de atención logopédica en el nivel primario de educación, en el estudio de la bibliografía se emplea el histórico - lógico, para el estudio y evolución histórica del objeto de investigación.

Resultados y discusión

Fundamentos pedagógicos de la atención logopédica a escolares de la educación primaria

La atención logopédica que se brinda en el nivel primario de educación, parte de reconocer que los escolares están en un momento trascendental del desarrollo, para la maduración de los procesos psíquicos en general y de manera particular del lenguaje. En ellos ocurre la adquisición de importante logros desde el punto de vista anatomofisiológico, psicológico y social; también se identifica como la etapa en la que pueden aparecer trastornos del lenguaje y la comunicación, a saber: las dislalias, los retrasos del lenguaje, la tartamudez y los trastornos del lenguaje escrito causantes de tropiezos en el aprendizaje, que a la vez limitan el alcance de los objetivos de Lengua Española, así como la formación de habilidades propias del nivel educativo.

Desde esta perspectiva se teoriza en los fundamentos de una concepción pedagógica de la atención logopédica integral en el nivel educativo. Se revisan las bases filosóficas, destacando las aportaciones de la dialéctica materialista, que valora el carácter social del lenguaje y realza el papel del entorno en el proceso de socialización del sujeto. Posición que posibilita la comprensión de la unidad dialéctica entre

socialización e individualización y que presupone tener en cuenta la acción coordinada de todos los agentes educativos, mediada por la actividad de juego, de estudio y por acciones con los objetos y la comunicación, en función de la prevención, corrección, eliminación y/o de la conducta lingüística alterada en los escolares.

Referentes de la sociología de la educación permiten sustentar en el carácter pedagógico de la atención logopédica. Se destaca el rol del logopeda como asesor y la participación de todos los agentes educativos en el logro de los objetivos. Así cobra vital importancia la concepción de ayuda desde el proceso pedagógico, desde el currículo escolar y la implicación de la familia y la comunidad, como plantea (Chernousova, 2008). Permite posicionarse sobre las bases de que la comunicación y el lenguaje tienen sus inicios en el seno de la familia y luego continúa en la escuela, por ende, son dos de las agencias socializadoras más importantes en el logro de la competencia lingüística. De ahí el valor de la asesoría a maestros y otros profesionales que laboran en la institución educativa y a los padres para que den continuidad a las acciones de eliminación o mejora de la conducta lingüística alterada.

Constituyen fundamentos los postulados de la escuela histórico-cultural, que permiten la comprensión de las potencialidades del contexto pedagógico para el desarrollo del proceso de atención logopédica, y en especial en el nivel primario de educación. Dentro de estos se destacan los relacionados con la enseñanza como conductora del desarrollo, que ofrece las herramientas y la interacción para la apropiación de la cultura. (Vigotsky, 1989). También sirve de referente el postulado de que con el lenguaje el sujeto no sólo comunica la información a los demás, sino que mediatiza toda la esfera psicológica; regula y organiza la vida en general; con él se adquiere conocimientos y experiencias, se regula, organiza y se expresan las emocionales y sentimientos.

Se precisan entre los sustentos pedagógicos los del Modelo de escuela primaria (Rico, Santos, Martín – Viaña y Castillo, 2001) relacionados con la comprensión del aprendizaje como proceso dialéctico, de apropiación de los contenidos construidos en la experiencia socio – histórica. Parte de reconocer el proceso pedagógico desde una perspectiva integral, que incluye los proceso educativo y de enseñanza – aprendizaje (Addine, 2004). En este proceso los escolares con trastornos del lenguaje y la comunicación no sólo aprenden el qué hacer, es decir, los mecanismos adecuados de producción y comprensión del lenguaje, sino además el cómo hacerlo; que es la manera personal de manifestar los saberes aprendidos en un contexto social de cooperación y ayuda.

Concebir la atención logopédica desde fundamentos pedagógicos demanda la identificación de los principios que regulen el proceso que se modela. Pues ellos constituyen puntos de partida que establecen lo esencial en el proceso y se erigen en el límite superior de generalización en la teoría (Kopnin 1980). Son estas razones las que llevan a delimitar en ellos el alcance de las categorías educación, formación, apropiación, desarrollo y socialización en el proceso de atención logopédica integral.

De esta manera, el nuevo punto de vista de la atención logopédica, es avalado por las concepciones actuales de la ciencia logopédica y los resultados de la sistematización de los principios filosóficos, psicológicos, pedagógicos y logopédicos. De estos se contextualizan en el estudio los referidos a la atención logopédica, sistematizados por Lores (2013), a saber:

Principio del enfoque sistémico: fundamenta que el lenguaje es el resultado de un complejo sistema dinámico funcional. Esto revela que la alteración de uno de sus componentes provoca la afectación de otros; demuestra a su vez, que en el proceso de intervención es indispensable tener en cuenta el trabajo coordinado entre los componentes del sistema funcional verbal. Desde dicho principio se logra la comprensión del enfoque evolutivo de los trastornos del lenguaje y la comunicación pues desde un retraso en la adquisición de las primeras formas de comunicación mediante gritos, gestos, primeras palabras puede generar la aparición de alteraciones de base fonológica y así desencadenar la presencia de dislalias funcionales. Esta situación particular, de no ser atendida a tiempo, puede dar lugar a trastornos específicos en el aprendizaje del lenguaje escrito de base fonológica.

Principio del desarrollo: indica que las formas superiores de desarrollo tienen su base en las inferiores. De esta manera el análisis de los trastornos del lenguaje y la comunicación no puede circunscribirse a una descripción estática, sino a un proceso evolutivo, dinámico, de su surgimiento y desarrollo en la ontogenia.

Principio del enfoque de actividad: expresa que el proceso de formación y desarrollo de la personalidad del escolar ocurre en la actividad, en la interacción, en la comunicación con los otros. En este sentido el desarrollo escolar tiene lugar mediante actividades específicas, tales como el juego y la actividad de estudio y la comunicación con los otros. Se considera que en la etapa escolar se inicia un proceso de maduración del sistema nervioso central que le permite al escolar coordinar y dominar sus movimientos, especialmente los finos y precisos que exige la escritura. Así como, fijar la atención en un objeto por más tiempo y concentrarse con tenacidad y perseverancia en las actividades; también, se reconoce el incremento de la motivación hacia el estudio. Por ello la actividad logopédica tiene como finalidad la

apropiación de un sistema de conocimientos, de estereotipos dinámicos que le permiten al escolar el uso óptimo del lenguaje y la comunicación,

Principio de la interrelación del lenguaje con el resto de las esferas del desarrollo psíquico: indica que todos los procesos psíquicos del escolar se desarrollan con participación directa del lenguaje y, a su vez, el resto de las funciones psíquicas contribuyen a perfeccionar cualitativamente las estructuras lingüísticas. El lenguaje sirve de medio fundamental para transmitir la información acumulada en la historia social de la humanidad y crea la tercera fuente de desarrollo de los procesos psíquicos, que en el hombre se añade a dos fuentes (los programas de conducta hereditariamente transmisibles y las formas de comportamiento engendradas como resultado de la experiencia del individuo dado Luria (1973). Se tiene en cuenta que, para la aparición de algunos trastornos del lenguaje y la comunicación, determinadas influencias educativas, actúan con más fuerzas sobre el curso del desarrollo psíquico en este periodo de la vida.

Principio etiopatogénico: indica el análisis del mecanismo de alteración de los trastornos del lenguaje a partir de la relación estructura – función y de los mecanismos psicofisiológicos que sustentan los factores neuropsicológicos sobre los que tiene lugar la realización del acto lingüístico. Tienen en cuenta las características de los escolares del nivel primario, para determinar la presencia o no de un determinado trastorno y pronosticar la corrección o mejora de la alteración o trastorno presente.

Desde este principio es posible el análisis de la fisiopatología de la conciencia fonémica, argumentada por Feld, (2014) como una alteración producida en los procesos perceptivos del lenguaje, y que afectan el desarrollo típico de los mecanismos cerebrales que los soportan. Cuando este trabajo de distinción de los signos esenciales está alterado, el oído fonemático se perturba. Dificultad que se caracteriza por imprecisión en la identificación de sonidos aislados, su disposición secuencial en una palabra y frecuencia de aparición. Que en gran medida es la causa de la aparición de dislalias funcionales de base fonológica, de los llamados trastornos fonológicos y de dislexia y disgrafias.

Principio de la dirección correctiva y del enfoque individual y diferencial: expresa la determinación de vías para la eliminación o mejora de la conducta lingüística alterada desde de las particularidades de los escolares, desde las nuevas posiciones de inclusión educativa ponderando el valor del entorno natural y de la acción coordinada de los agentes educativos. Se destaca desde él la intervención directa e indirecta del logopeda, desde las necesidades y demandas del escolar.

El estudio teórico permite precisar que estos principios no alcanzan a explicar a plenitud el proceso de atención logopédica en el nivel primario de educación, que los cambios acaecidos a partir de las demandas de la educación inclusiva y del tránsito de un modelo clínico a uno de bases psicopedagógicas requiere de una nueva visión del mismo, por lo que se requirió proponer un nuevo principio, el que complementa los anteriores formando un sistema que regula el trabajo logopédico, desde su función gnoseológica y metodológica.

Principio del carácter transversal y cooperado de la atención logopédica: fundamenta la presencia de acciones logopédicas en el proceso pedagógico y la actuación de todos los agentes que intervienen en la intervención en casos con trastornos del lenguaje y la comunicación; enfatiza en la movilización de todas las influencias provenientes del medio donde se desarrollan los escolares y en el diseño de las actividades según las leyes generales del desarrollo lingüístico y psicopedagógico.

Este principio fundamenta la dirección del proceso de atención logopédica en el nivel primario de educación, responde a las demandas de la educación inclusiva como vía para mejorar la calidad del sistema educativo, que presupone presencia, participación y aprendizaje del escolar con trastorno del lenguaje y la comunicación. Esto presupone poner en práctica vías innovadoras para mejorar la práctica educativa a partir de la labor responsable de todos los agentes y del trabajo cooperado, así como reconocer el valor del trabajo especializado del maestro logopeda.

El carácter transversal de la atención logopédica está dado por la necesidad de concebir, en el proceso pedagógico, el uso adecuado del lenguaje y la comunicación como elemento esencial para el desarrollo cognitivo de los escolares. Realza la estrecha relación entre pensamiento y lenguaje y el resto de los procesos psíquicos y el papel del lenguaje como herramienta de socialización que permite lograr las relaciones interpersonales y con ello el desarrollo de su personalidad.

La transversalidad de la atención logopédica se revela desde el diseño de acciones que potencien la responsabilidad y concienciación de todos los agentes educativos en la ayuda logopédica. La transversalidad no sólo debe verse en la modificación de los contenidos, sino también, en la coherencia entre los objetivos de las diferentes asignaturas y los del proceso de atención logopédica. Desde esta perspectiva el desarrollo de las asignaturas que conforman el currículo escolar y de otras actividades formativas, en interrelación con la familia y los especialistas médicos, van delineando de forma cooperada un sistema de contenidos logopédicos. Es así, que la atención logopédica se constituye en eje

transversal en el proceso pedagógico con énfasis en el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el accionar cooperado de los diferentes agentes que se propicia su desarrollo.

El carácter cooperado se revela en cómo concurren todas las acciones de los agentes que intervienen, convirtiéndose este, en un proceso planificado y proyectado hacia un objetivo común. Se concibe al logopeda como coordinador, mediador en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones. En la cooperación se expresan las relaciones entre todos los agentes, caracterizadas por la integración de la escuela y el resto de los contextos donde se desarrollan los escolares, incluyendo el contexto médico, donde la primera se convierte en el principal eslabón en la dirección del proceso.

La puesta en práctica del nuevo principio precisa del cumplimiento de las normas siguientes:

- Concebir nuevas estrategias que sitúen en el centro de atención la ejecución de acciones encaminadas al seguimiento logopédico de los escolares y la utilización correcta del lenguaje y la comunicación.
- Hacer del proceso pedagógico un proceso comunicativo, cognitivo y sociocultural por excelencia con modelos adecuados de comunicación.
- Brindar a los escolares todas las posibilidades para desarrollar el lenguaje y la comunicación a partir de las características del currículo.
- Tener en cuenta las necesidades, los intereses y las características comunicativas de los escolares y su entorno.
- Estimular los resultados de los escolares en cuanto al desarrollo del lenguaje y la comunicación.

Conclusiones

La sistematización de las bases teórico - metodológicas de la concepción de la atención logopédica integral revela la naturaleza multidisciplinar de la Logopedia como ciencia y corrobora su espacio en el campo pedagógico, el que le aporta principios, categorías y modos de hacer al maestro logopeda. Revela además, cómo las demandas sociales de la inclusión educativa y social de los escolares en situaciones de vulnerabilidad conducen a concebir la ayuda logopédica ajustada al currículo escolar, a un enfoque personológico de la acción del logopeda y a reconfigurar el rol de los diferentes agentes educativos

Se destacan las bases psicolingüísticas, anatomofisiológicas y pedagógicas de la Logopedia en el campo pedagógico. En el artículo se singulariza cómo en los últimos tiempos los fundamentos pedagógicos son matizados por las demandas de la educación inclusiva.

Se argumenta el principio del carácter transversal y cooperado, el que se integra a los demás que regulan el proceso de atención logopédica en la educación primaria. Desde el mismo se connota el trabajo cooperado, en equipos y redes profesionales, con el objetivo de prevenir, mejorar o eliminar la conducta lingüística alterada

Referencias

- Addine. F. (2004). *Didáctica: Teoría y Práctica*. Pueblo y Educación.
- Calzadilla- González. O. (2013). *La clase logopédica*. Resultado de Proyecto “Dirección de la atención logopédica integral” (Material en digital). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero.
- Chernousova, L. (2008). *La estimulación de la comunicación verbal de los escolares con necesidades educativas especiales en el desarrollo general del lenguaje* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Cifuentes M. S. y Martínez Ramón, J. P. (2018). Diseño de un instrumento para el análisis de las competencias del logopeda escolar y del maestro de Audición y Lenguaje. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*.6, 1.
- Feld V. (2014). Las habilidades fonológicas, su organización neurofisiológica y su aplicación en la educación. *Pensamiento Psicológico*, Vol. 12, No. 1.
- Fernández. G. y Rodríguez. X. (2012). *Logopedia parte I*. Pueblo y Educación.
- González Picarín, A. (2014). *La atención logopédica en el nivel primario de educación*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero.
- Kopnin, P .V. (1980). *Lógica Dialéctica*. Pueblo y Educación.
- Luque-de la Rosa, A., Hernández-Garre, C. M., Fernández-Martínez, M. M., Carrión-Martínez, J. J. (2019). Docentes de audición y lenguaje itinerante: el trabajo colaborativo, reto pendiente para un nuevo perfil. *Revista Educación*, vol. 43, núm. 1. Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44057415011>
- Luria, A .R. (1973). *Fundamentos de Neuropsicología*. Moscú: Universidad Estatal de Moscú. doi:org/10.1016/0028-3932(73)90028-6
- Lores Leyva, I. (2013). *Concepción Pedagógica de ayuda logopédica para escolares de la educación primaria con trastornos en el lenguaje escrito*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico

Fundamentos de una concepción pedagógica de atención logopédica a escolares de la educación primaria/Foundations of a pedagogical conception of speech therapy for elementary y school students/Fundamentos de uma concepção pedagógica de fonoaudiologia para alunos do ensino fundamental

José de la Luz y Caballero.

Moran Alvarado, M. R., Vera Miranda, L. Y., y Morán Franco, M. R. (2017). Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela.

Universidad y Sociedad, 9(2), 191-197. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php>

Rico, Montero P., Santos Palma, Edith., Martín – Viaña Cuervo, V y Castillo Suárez, S. (2001). *Modelo de la Escuela Primaria*. Pueblo y Educación.

Sánchez M. (2010). El asesoramiento como intervención para atender al alumnado con dificultades del lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 30(4) ,180-185.

Vigotsky, L. (1989). *Obras Completas, Tomo V*. Pueblo y Educación.

Conflicto de intereses

los autores declaran que no existe conflicto de intereses

Declaración de contribución de autoría

Onaida Calzadilla-González: Conceptualización, Investigación, Metodología, Supervisión, Administración del proyecto, Validación, Redacción de original.

Alixandra González-Picarin: Investigación, Curación de datos, Análisis formal, Redacción y edición.

Auxiliadora del Rocío Mendoza-Cevallos: Investigación, Curación de datos, Adquisición de fondos, Recursos, Visualización.